

**BANANERA AGRÍCOLA BANARQUI S.A.
INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

Por medio del presente, como Comisario de la compañía, y en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y Normas de Auditoria procedo a informarles sobre el análisis del ejercicio económico del año 2012

En base a los Estados Financieros presentados por la Contadora de la Compañía y los correspondientes soportes contables, debo manifestar lo siguiente:

El Efectivo y equivalente al efectivo de la compañía cerró con USD 588.09, los mismos que constan como depositado en la cuenta de la empresa.

El impuesto a la renta causado menos el anticipo y las retenciones dan un resultado a favor de la compañía es decir que existe un crédito tributario del impuesto a la renta de USD 110.64 para el próximo año.

Las Cuentas por cobrar a corto plazo ascienden a USD 1695.61

Las obligaciones con la administración tributaria, con el IESS y con el personal asciende a USD 631.97, lo que equivale al 37.27% del total de las cuentas por cobrar.

El índice de liquidez es de 3.79, y el de propiedad y endeudamiento es de 26.39

El ESTADO DE RESULTADOS del ejercicio económico 2012, refleja una utilidad del ejercicio de USD 1223.54 que significa un decrecimiento del 11.29 % con referencia al ejercicio del año anterior

Es todo lo que puedo informar por el momento.

Para los fines pertinentes, se suscribe de ustedes,

Muy atentamente



Ing. Gen. Mabel Vaca Pérez
COMISARIO